



**JORGE AGUIRRE HREPIC**  
 Profesor de Estado  
 Consultor en Inseguridad  
 CRIMINALISTA-CRIMINOLOGO

## MINISTERIO DE LA INSEGURIDAD

Comenzar escribiendo sobre las actuales necesidades y temores de la población chilena, me parece una cobarde actitud mediática de dejarme arrastrar por la brigada acorazada de políticos, periodistas, analistas, expertos, empresarios, empleados de fundaciones, ONG, Corporaciones y de un cuanto hay, donde todos dicen lo mismo; “el chileno quiere más seguridad”

Maxime que después de la opinión vertida en este medio periodístico, -Tiempo 21-, el viernes recién pasado, donde sólo di una pincelada sobre el problema de la crisis administrativa universitaria, que afecta a la Universidad de la Frontera, donde igual que un iceberg, un 10% se asoma a la superficie y el 90% queda en las profundidades donde residen los secretos y operaciones de todo tipo.

Seguramente, se preguntarán ¿Qué tiene que ver la UFRO con el problema de seguridad a nivel nacional?

Super simple la respuesta, recibí decenas de llamadas de académicos y estudiantes de otras universidades fiscales y privadas con similares problemas de irregularidades, donde me incentivaban a escribir al efecto, es decir transparentar la tragedia, como se demanda ahora.

Entonces, en un ejercicio de ingeniería inversa, con el mentado “Ministerio de seguridad pública de Chile”, que ha gozado de un lobby de mega proporciones, hasta que lo van a imponer.

La pregunta es otra.

¿posee Chile, la oferta académica específica para dotar de profesionales de primer orden a este nuevo ministerio? O será más de lo mismo.

Léase, amigos, apitutados, cuoteo político, pago de favores, los menos malena, representantes de partidos políticos o expertos en primera línea durante el “octubrismo”.

La primera mano, ya se notó, basta ver los cambios efectuados por la nueva subsecretaría de prevención del delito, que contrató a cuanto candidato fracasó en las recientes elecciones municipales. Toda una caja pagadora.

Entonces como se podrá enfrentar el crimen de forma eficiente y eficaz, si en los claustros académicos, donde el

fracaso en los procesos de formación es el mínimo, y con tantas irregularidades que bien pueden constituir hechos delictivos, serán los llamados a conducir estratégicamente las políticas públicas de seguridad, enfrentar al crimen organizado, diseñar planes para atacar las mafias de delitos graves que operan en el país y con ramificaciones en el extranjero, adquirir equipamiento policial, inmiscuirse en ascensos y retiros de las policías, guardar sigilo sobre las investigaciones adelantadas, es muy difícil, si en las propias fiscalías hay filtraciones de todo tipo que afectan sus propias investigaciones.

El panorama es adverso, lo mas parecido a la peste negra (bubónica),- para no decir pandemia-, que azotó a la Europa medieval, especialmente porque muchos de los contratados o por contratar, vienen de la vereda del frente, donde empezaron con un pitito de marihuana, después otras drogas más duras, carentes de vocación de servicio en materias de seguridad y mejor ni hablar de experiencia y conocimiento en como enfrentar al crimen y a los delincuentes, quienes están felices con las nuevas medidas, total las nuevas autoridades vienen a aprender, con costo al bolsillo de todos los chilenos.

Algunos retrucarán, ¿y los policías corruptos?, se los concedo, pero con un alcance, el control cruzado y la contrainteligencia opera, es más las propias policías han denunciado a los que se apartaron de la doctrina policial. También les concedo que muchos altos miembros del mando policial no han dado el ancho, han aguantado mucho, pero es por su condición humana de inseguridad personal al cuidar la peguita y no tirar el mantel cuando la oportunidad se ha generado. Típico chileno.

En materias de drogas, el control del personal policial es aleatorio y permanente, pero para los demás miembros de la administración pública no y que nos hace presumir que los nuevos “seguritos”, serán controlados. Nadie.

En otro plano, en este mismo medio en dos oportunidades, hace mucho tiempo y ante la problemática única que enfrentan las regiones del Bio-Bio, La Araucanía y Los Ríos, en función de los actos terroristas o violencia rural como lo denominan los bajadores de perfil, propuse la creación en estas regiones o en el área de la macro zona sur, - para descomprimir a los intendentés de la época-, la creación de un secretario regional ministerial de información, seguridad y orden público (ISO), solo a nivel de coordinación efectiva entra todas las instituciones del rubro, entiéndase Carabineros de Chile, PDI, Gendarmería de Chile, Fiscalías del ministerio público, aduanas, servicio de impuestos internos,

servicio del registro civil, policía marítima, policía aeronáutica, seguridad pública municipal y seguridad privada, en fin todos los intervinientes en la problemática aludida.

Seguidamente, lo fundamenté en el libro publicado en 2017, “En el nombre del General”, paginas 259, 260 y 261, agregando a la Agencia nacional de inteligencia (ANI), Senapred, Senda, Sename, juntas de vigilancia y desarrollo urbanas y rurales, es decir una robusta institucionalidad generada para brindar de verdad un buen servicio de “protección civil”, sin maquillaje y frontal en la lucha contra el delito, especialmente en tiempos de contingencia.

Letra muerta, no considerada para nada, ni discutida ni apoyada. Sin embargo, con fecha 4 de diciembre de 2024, se aprobó la creación del Ministerio de Seguridad Pública, pasando a constituir la cartera ministerial número 25. Donde esta vez se crean 16 secretarías regionales ministeriales (SEREMI) de seguridad pública, claro que en la futura ley tienen otra fisonomía más política que técnica.

Considerando, que existe un 83% de inseguridad y temor al delito al año 2023, y habida consideración que se trasladarán 700 funcionarios del ministerio del interior, la pregunta es ¿qué hicieron antes para reducir el fenómeno delictivo?.

Consecuente con lo anterior, se incorporarán 120 nuevos funcionarios para este ministerio, y la pregunta es ¿Cuál será el perfil profesional, competencias y experiencias al efecto? No solo del ministro (a) si no que, de toda su plana mayor, subsecretarios, asesores, analistas hasta el que sirve el café. Esto es importante, ya que si no será una infusión amarga.

Para esto se demoraron casi dos décadas y comenzaron poniendo en marcha al ministerio, pero sin nombrar al ministro, es decir quieren que el buque navegue sin un capitán que dirija. Terrible postura, pero se pusieron como limite la última cuenta pública del actual presidente de la república. Espero revertían tal medida.

Seamos bien pensados y supongamos que se contratan los profesionales mejor calificados para trabajar en el nuevo ministerio y seremis ad-hoc, para ello hagamos un símil con un equipo de futbol, con buenos jugadores, buena implementación, buena cancha, buenos sueldos, buen director técnico, excelente preparador físico, mejor aguatero, todo dado para el éxito.

Pero que pasa cuando no se tiene actitud ganadora, creerse el cuento y pararse en la cancha como corresponde y surgen las individualidades donde nadie da el pase gol o se golosinea con la pelota. Entonces

se cumple la sentencia histórica, “jugamos como nunca y perdimos como siempre”.

La actividad criminal, no es compasiva, es cochina, vivaracha y oportunista, donde fácilmente un equipo de barrio, jugando siempre sin fair play (juego limpio), con sus jugadores con apetito y mentalidad ganadora, literalmente se comen al equipo oficial y estructurado que juega de manera correcta y sincera. Señores, las pichangas de barrios se juegan entre barrios o ligas especiales, y el futbol profesional juega a otro nivel, independiente que un jugador de primera venga de los “potreros” como se dice. Ergo, los jugadores de este nuevo ministerio, deben conocer el terreno, los tiempos y los jugadores “informales”, -para ser sióticos-, por lo tanto, los domingos deben sacrificarse e ir a las canchas populares, a conocer como se pisa la pelota. Hay que embarrarse, mojar la camiseta y gritarle al árbitro. De nada sirve una estructura con horario de oficina y sin turnos las 24 horas.

La seguridad, se mantiene con acciones claras y no desde un escritorio, con medidas drásticas y no mostrando tarjeta amarilla, en esta pelea no se puede recurrir al VAR (arbitro asistente de video), no hay tiempo, se debe mostrar tarjeta roja y expulsar de inmediato. Es decir, sacar de la cancha y en lo posible que deje de jugar o si quiere hacerlo, que lo haga en la cárcel, donde también hay pichangas. Además, que lucen las mejores zapatillas del mercado.

La aptitud y la actitud, son la primera clave, pero ante un mamarracho de ley, convertida en un Frankenstein legislativo, donde a pocos días le quieren agregar de todo, solo será mas grasa estatal de derroche de dinero.

Salía mas barato, dejar trabajar a las policías de la forma que saben hacerlo, devolviéndole la iniciativa investigativa, la función preventiva eficaz, incentivando la vuelta del olfato policial, pero es un imposible ya que la tranca del pasado y la excesiva explotación mal interpretada de los derechos humanos, han hecho colapsar el sistema de seguridad en Chile.

Dicho de la forma mas simple posible se ha creado un “Ministerio de la Inseguridad”, mas no de la seguridad, seguirán los números rojos en la estadística cualitativa y cuantitativa, seguirán los muertos, los robos, las violaciones y todo el directorio del código penal y culparán nuevamente a fuente ovejuna, total aquí la opresión del ciudadano está en la calle y en el diario vivir, eso que las autoridades no ven.

Por lo tanto, ciudadanos chilenos no se hagan falsas expectativas, ahora la burocracia de vuestras necesidades de paz y tranquilidad, tiene rango ministerial.